SEÑOR JUEZ CONSTITUCIONAL DE SUSTANCIACION DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

(DR. AGUNTÍN GRIJALVA JIMÉNEZ)

ING. AVELLAN ARTETA CARLOS ALBERTO, refiriéndome a la acción extraordinaria de protección signada con el **No. 133-17-EP**, propuesta por la señora María Fernanda Rigail Pons, ante usted con todo respeto comparezco y digo:

1.- Que tengo a bien designar como mi nuevo abogado patrocinador en el presente caso al señor Dr. Fernando Almeida Gallardo, profesional del derecho a quien autorizo y faculto de manera expresa para que con su sola firma presente a mi nombre y representación todos y cada uno de los escritos que fueran necesarios, y, de ser el caso asista a las diligencias que se requieran en defensa de mis intereses y hasta la terminación del mismo. Aprovecho la oportunidad para dejar constancia de gratitud a mi anterior abogado patrocinador doctor Diego Jaramillo Terán.

2.- Futuras notificaciones que me correspondan las recibiré en el casillero electrónico No. 1707332498 y en el correo electrónico almeidagallardo@yahoo.es, de mi abogado patrocinador.

Por ser legal mi petición, sírvase proveer conforme lo solicito.

Firmo juntamente con mi nuevo abogado patrocinador.

Ing. Carlos A. Avellán Artera

Dr. Fernando F. Almeida Gallardo
Mat. Prof. No. 4051 C.A.P.

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTOLOGÍA
28 OCT 2021
Recibido el día de hoy ..... a las 11:57
Por Johanna
Anexos Sin Anexos
FIRMA RESPONSABLE